CURSO ADGD0108 GESTION CONTABLE Y GESTION ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA.

MÓDULO: MF0231_3 CONTABILIDAD Y FISCALIDAD. UF0314 GESTIÓN CONTABLE.

EVALUABLE 1 – SUPUESTO CONTABLE CON ASIENTOS EN EL LIBRO DIARIO

Capacidades y Criterios de evaluación:
C1,CE1.1,CE1.2,CE1.3,CE1.4;
C2,CE2.1,CE2.2,CE2.3,CE2.4;
C3,CE3.1,CE3.2,CE3.3,CE3.4;CE3.5,CE3.6,CE3.7,CE3.8,CE3.9,CE3.10,CE3.11,CE3.12;
C4,CE4.1,CE4.2,CE4.3,CE4.4;
C5,CE5.1,CE5.2,CE5.3
TIEMPO: 2,5 horas.
FECHA

PARTE 1: TEST. TIEMPO 30 MINUTOS.

Realiza el siguiente test, sabiendo que sólo es correcta una de las respuestas:

- 1. Señala la afirmación correcta respecto a la duración del ejercicio contable:
 - **A.** Siempre es de un año, pudiendo la empresa elegir la fecha de cierre en cualquier momento del calendario.
 - **B.** Debe ser de un año, pudiendo la empresa decidir la fecha de apertura.
 - C. Normalmente coincide con el año natural.
 - **D.** Ninguna de las anteriores.

ALUMNO

- 2. Una empresa compra mercaderías a crédito y posteriormente las devuelve por estar defectuosas. ¿Qué asiento (sin iva) reflejaría esta devolución?
 - A. ComprasB. Devoluciones de comprasa ProveedoresProveedores
 - C. ComprasD. Proveedoresa Devoluciones de comprasde ComprasDevoluciones de compras
- 3. Una empresa adquiere el 1 de enero del año 20X1 una máquina por valor de 60.000 euros y decide amortizarla con un coeficiente de amortización del 20% anual. Qué valor neto contable presentará la máquina en el balance de cierre del 31 de diciembre del año 20X4:
 - A. Cero, porque ya estará completamente amortizada.
 - **B.** 12.000 euros, restando la amortización acumulada al coste de adquisición.
 - **C.** 60.000 euros, porque los activos deben figurar en el balance por su precio de adquisición.
 - **D.** 1.253,64 porque nunca pierde completamente su valor (valor residual).

4. Los gastos de I+D se activarán como inmovilizado inmaterial:

- A. Siempre se activan al finalizar el ejrcicio.
- **B.** Se activan si los gastos están individualizados en un proyecto.
- C. Se activan si no se duda del éxito comercial de la operación.
- **D.** Cuando se den conjuntamente las condiciones de las respuestas b y c.

5. Hacienda Púclica, IVA repercutido:

- A. Es una cuenta de pasivo.
- **B.** Es una cuenta de activo.
- C. Refleja el IVA que la empresa se puede deducir.
- **D.** Refleja el IVA que hacienda le debe a la empresa.

6. Si el consumo de existencias de mercaderías supera a las compras realizadas durante el ejercicio:

- A. Tendremos un saldo deudor en la cuenta variación de existencias.
- B. Tendremos saldo acreedor en la cuenta variación de existencias.
- **C.** La valoración de las existencias en el almacén será negativa, disminuyendo el importe de las mismas a lo largo del ejercicio.
- D. Son correctas a y c.

7. Cuando la empresa da por perdido un crédito con un cliente de forma definitiva, dicha pérdida se recoge en la cuenta:

- A. 650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables.
- **B.** 694. Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales.
- C. 678. Gastos excepcionales.
- D. Todas son falsas.

8. Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas:

- A. Refleia un derecho con hacienda a cuenta del impuesto de la empresa.
- **B.** Recoge las retenciones de impuestos que la empresa practica a terceros.
- C. Nace por el debe y se paga con cada nómina en el modelo 111.
- D. Es una cuenta de activo, pues refleja lo que hacienda nos va a devolver en la declaración de IRPF.

9. En el asiento de regularización se cierran todas las cuentas del grupo 6 con saldo deudor abonándolas con cargo a la cuenta 129 Resultados del ejercicio. Sin embargo, hay algunas cuentas del grupo 6 que funcionan excepcionalmente en sentido contrario, como por ejemplo:

- A. Descuentos sobre compras por pronto pago.
- **B.** Gastos anticipados.
- C. La cuenta 629 "Otros servicios" cuando se refiere a Material de oficina.
- **D.** Devoluciones de ventas.

10. Una empresa que cierra el ejercicio el 31 de diciembre de 20X1, deberá presentar obligatoriamente sus cuentas anuales en el Registro Mercantil:

- A. En el plazo de los 3 meses siguientes al cierre del ejercicio (31 de marzo).
- **B.** Dentro de los 4 meses siguientes al cierre del ejercicio (30 de abril).
- **C.** En el plazo de 6 meses desde el cierre del ejercicio, cuando los socios aprueban las cuentas (30 de junio).
- **D.** En el plazo de 1 mes desde la aprobación de las cuentas (31 de julio).

PARTE 2: SUPUESTO PRÁCTICO. TIEMPO 2 HORAS.

Contabiliza las siguientes operaciones en el libro diario, con el 21% de iva:

- Compra mercaderías a crédito por 20.000 € + iva. Al día siguiente el proveedor nos gira una letra a 60 días por el total de la compra.
- 2. Venta de mercaderías por importe de 40.000 € +iva. Posteriormente a ese cliente se le emite una factura por volumen de pedido, en la que se le descuenta el 5% de la venta anterior.
- 3. Se realiza un trabajo de fontanería, cobrando por banco 4.000 € +iva por los servicios prestados.
- 4. Contabiliza la liquidación del iva correspondiente a los asientos 1, 2 y 3. A continuación, realiza la compensación con el iva del trimestre anterior que quedó pendiente de compensar por 1.940 €.
- 5. Contabiliza las nóminas del personal con los siguientes datos:
 - Retribuciones brutas: 135.000 €.
 - La cuota empresarial a la Seguridad Social es de 40.500 €.
 - Se descuentan 6.200 € por anticipos concedidos.
 - 8.100 € de retenciones a los trabajadores por la Seguridad Social.
 - 20.250 € por las retenciones de IRPF.
 - Las nóminas se pagan por banco, salvo la de un trabajador, por importe líquido de 3.000 €, que queda pendiente de pago por encontrarase enfermo.
- 6. Adquiere mobiliario por 20.000 € +iva, pagando 5.000 € por banco y el resto a crédito a 60 días.
- 7. Contabiliza la amortización anual del mobiliario del ejercicio anterior por importe de 2.500 euros.
- 8. Se estima de difícil cobro la deuda de un cliente que le debe a la empresa 1.800 €, por lo que la empresa dota la oportuna provisión para posibles insolvencias.
- 9. Las existencias de materias primas al inicio del ejercicio ascienden a 10.500 €, mientras que las existencias finales ascienden a 7.000 €. Regularizar el almacén.
- 10. El 01.11.X1 paga por banco 600 € +iva por la cuota trimestral del alquiler de una cochera, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de X1 y enero de X2. Realizar el asiento del alquiler y el de la periodificación a 31.12.X1 y a 01.01.X2.

Calcula el beneficio o la pérdida a 31.12.X1 por medio del asiento de regularización.

Nº	CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
			Compra mercaderías		
1					
			Letra a C.P.		
			Venta mercaderías		
2			Rappel sobre ventas		
3			Servicio fontanería		
			Liquidación de iva		
4					
			Compensación iva		
			Nóminas		
			Nominas		
5					
			Compra mobiliario		
6					
7			Amortización		
			Dudoso cobro		
8					
			Provisión insolvencias		
			Baja exist iniciales		
9					
9			Alta exist finales		
			Alquiler cochera		
10			•		
			David differential 04 40 V4		
			Periodificación 31.12.X1		
			Periodificación 01.01.X2		

ASIENTO DE REGULARIZACIÓN:

СТА	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
600	Compra de mercaderías	Regularización GASTOS		
610	Variación de existencias			
621	Arrendamientos y cánones			
640	Sueldos y salarios			
642	Seg.Social a cargo empresa			
681	Amortización Mobiliario			
694	Pérdidas deterioro de créditos			
709	Rappels sobre ventas			
129	Resultado del ejercicio			
700	Venta de mercaderías	Regularización INGRESOS		
705	Prestación de servicios			
129	Resultado del ejercicio			

BENEFICIO = INGRESOS - GASTOS =